

Universidad de Puerto Rico  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

JUNTA COLEGIAL

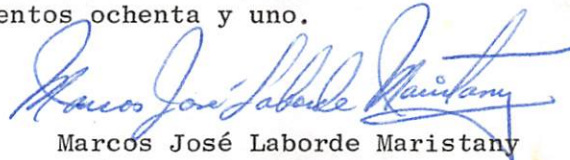
1980-81  
Certificación Número 136

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario Ejecutivo de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

La Junta Colegial en su reunión del sábado, 16 de mayo de 1981, acordó endosar favorablemente la propuesta presentada por el señor Cate-drático, Dr. José Julio Santa Pinter, de que se le cambie el nombre al Museo para que oficialmente y de ahora en adelante se le conozca con el nombre de Museo Universitario de Cayey.

Este acuerdo constituye una recomendación de la Junta Colegial sujeto a las disposiciones reglamentarias y de ley y se traslada a la consideración y disposición del Presidente de la Universidad de Puerto Rico para la determinación final.

Y para que así conste, y para remitir a las autoridades uni-versitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día dieciseis de mayo de mil novecientos ochenta y uno.



Marcos José Laborde Maristany  
Secretario Ejecutivo

16 de mayo de 1981

gcm



Universidad de Puerto Rico  
**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY**  
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico  
Secretaría

Telef. (787) 738-2161  
Exts. 2158, 2417, 2418

1997-98  
Certificación número 44

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva Interina del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del viernes 21 de noviembre de 1997, tuvo ante su consideración el Informe de la Comisión de Asuntos Claustrales, presentado por el Prof. Waldo A. Torres, sobre la **propuesta para la denominación del Museo Universitario de Cayey.**

Luego de la exposición de rigor, y habiéndose discutido ampliamente este asunto, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

### CERTIFICACIÓN:

**Acoger la recomendación de la Comisión de Asuntos Claustrales, a los efectos de aceptar la propuesta del Departamento de Humanidades, para que el Museo Universitario de Cayey se denomine Dr. Pío López Martínez.**

Esta determinación deja sin efecto la Certificación JAC número 25, 1995-96 y deroga la Certificación número 136, 1980-81, de la Junta Colegial.

En atención a la Sección 72B.3 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, la presente Certificación se elevará a la Junta de Síndicos para su ratificación.

Los documentos relacionados con este tema formarán parte integrante de la presente Certificación.



Certificación 44 (1997-98)

Senado Académico

Página 2

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

*Sylvia Tubéns Castillo*  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva Interina

Vo. Bo.

*Mariano García Cleal*

Mariano García Cleal  
Rector y Presidente Interino  
Senado Académico

